

Tegucigalpa M.D.C. 24 de Mayo de 2019

No. DGP-086-2019

Señor

Presente

Para su conocimiento y demás fines transcribo a usted la Resolución que literalmente dice:

“GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE HONDURAS SECRETARIA DE FINANZAS
Tegucigalpa, M. D. C, 22 de mayo de 2019. **RESOLUCION NÚMERO: 067 SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE FINANZAS CONSIDERANDO:** Que la Secretaría de Estado en el Despacho de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional mediante Oficio No.928-GA-2019 de fecha 25 de abril de 2019, solicita la incorporación por traslado en el Anexo Desglosado de Sueldos y Salarios de la plaza Coordinador Sectorial de Gestión por Resultados la que actualmente se encuentra en la Secretaría de Estado de Coordinación General de Gobierno, para dar cumplimiento a lo establecido en el Acuerdo Ejecutivo No.114-SRH-2019; la que será ubicada en el Programa 01 Actividades Centrales. **CONSIDERANDO:** Que la Dirección General de Presupuesto realizó la revisión y análisis de los documentos que respaldan la solicitud, base legal y disponibilidad presupuestaria, la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas estima procedente el financiamiento y emitir Dictamen Favorable No.027-DGP-AE de fecha 14 de mayo de 2019 según lo dispuesto en los Artículos 117 de las Disposiciones Generales del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República Ejercicio Fiscal 2019, 24 inciso a) numeral 2) de las Normas Técnicas del Subsistema de Presupuesto y Acuerdo Ejecutivo No.114-SRH-2019. **CONSIDERANDO:** Que la Unidad de Servicios Legales de la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas emitió Dictamen Favorable al respecto según Memorando AL.330-2019 de fecha 16 de mayo de 2019. **CONSIDERANDO:** Que la presente Resolución Interna constituye un Instrumento Legal para realizar las acciones de personal a la Secretaría de Estado en el Despacho de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional sin embargo la ejecución de los fondos es responsabilidad de la Institución Ejecutora del Gasto en cumplimiento a la Normativa Legal Vigente. **CONSIDERANDO:** Que la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas, amparada en la facultad que le otorga al Poder Ejecutivo el Artículo 117 de las Disposiciones Generales del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República, Ejercicio Fiscal 2019; aprueba el traslado de la plaza solicitada con efectividad a partir del 1 de enero de 2019. **POR TANTO:** En aplicación de los Artículos 36, Numeral 8, 116 de la Ley General de la Administración Pública, 117 de las Disposiciones Generales del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República, Ejercicio Fiscal 2019, 24 inciso a) numeral 2) de las Normas Técnicas del Subsistema de Presupuesto vigente y Acuerdo Ejecutivo No.114-SRH-2019. **RESUELVE: ARTICULO 1º.** Incorporar por traslado en el Anexo Desglosado de Sueldos y Salarios la plaza siguiente:

INSTITUCION 080
SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES
Y COOPERACION INTERNACIONAL
PROGRAMA 01
ACTIVIDADES CENTRALES
ACT/OBRA 01
DIRECCION Y COORDINACION SUPERIOR
GERENCIA ADMINISTRATIVA: 001 Gerencia Central
UNIDAD EJECUTORA: 01 Secretaría de Estado

Cont./02
Resolucion No. DGP-086-2019

10000				SERVICIOS PERSONALES		
11100	11	001	0000	Sueldos Básicos	L.	684,600.00
11510	11	001	0000	Décimo Tercer Mes	"	57,050.00
11520	11	001	0000	Décimo Cuarto Mes	"	57,050.00
11600	11	001	0000	Complementos	"	57,050.00
11710	11	001	0000	Contribuciones al Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo	"	99,267.00
11750	11	001	0000	Contribuciones para el Seguro Social	"	6,111.00

Código Clase	Número Puesto	Gru po	Ni vel	Nombre del Puesto	Sueldo Mensual	Total 12 Meses
000762		04	13	Coordinador Sectorial de Gestión por Resultados	57,050.00	57,050.00

TOTAL AMPLIACIONES..... L. 961,128.00

ARTICULO 2º. La incorporacion de la plaza anterior será financiada con la cancelación por traslado de la plaza siguiente:

INSTITUCION 280
SECRETARIA DE COORDINACION
GENERAL DEL GOBIERNO
PROGRAMA 16
DIRECCION GENERAL DE GOBIERNO ADJUNTO
ACT/OBRA 02
GABINETE SOCIAL
GERENCIA ADMINISTRATIVA: 001 Gerencia Central
UNIDAD EJECUTORA: 013 Gabinetes Sectoriales

10000				SERVICIOS PERSONALES		
11100	11	001	0000	Sueldos Básicos	L.	684,600.00
11510	11	001	0000	Décimo Tercer Mes	"	57,050.00
11520	11	001	0000	Décimo Cuarto Mes	"	57,050.00
11600	11	001	0000	Complementos	"	57,050.00
11710	11	001	0000	Contribuciones al Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo	"	99,267.00
11750	11	001	0000	Contribuciones para el Seguro Social	"	6,111.00

Código Clase	Número Puesto	Gru po	Ni vel	Nombre del Puesto	Sueldo Mensual	Total 12 Meses
000762	009040	04	13	Coordinador Sectorial de Gestión por Resultados	57,050.00	57,050.00

TOTAL CANCELACION POR TRASLADO..... L. 961,128.00

NOTIFIQUESE: (FYS) ROXANA MELANI RODRIGUEZ ALVARADO SUBSECRETARIA DE FINANZAS Y PRESUPUESTO (FYS) CESAR VIRGILIO ALCERRO GUNERA SECRETARIO GENERAL."

Atentamente,

CESAR VIRGILIO ALCERRO GUNERA
SECRETARIO GENERAL

/ksolis